

Ni heroínas ni salvadoras: trabajadoras. Reflexiones sobre el Trabajo Social en contexto de pandemia desde el espacio de supervisión de la UNPAZ

Mariana Cataldi¹

Resumen:

El artículo recupera y analiza las discusiones emergentes en el Taller de supervisión de la UNPAZ acerca de la profesión de Trabajo Social en contextos de pandemia y con relación a la actividad con personas mayores.

Explica la dinámica del espacio de supervisión y la manera en que la Universidad pública ejecuta proyectos orientados a la problemática coyuntural emergente. A partir de la recuperación de las prácticas profesionales de las participantes, examina la situación de las personas mayores en el nuevo escenario mediante la articulación teórico-práctica y la reflexión crítica.

Luego se retoman los aportes y discusiones sobre las condiciones laborales de las trabajadoras sociales y las representaciones sobre el rol profesional.

Palabras Clave:

TRABAJO SOCIAL – PANDEMIA – UNIVERSIDAD – SUPERVISIÓN - PERSONAS MAYORES

Abstract:

The article recovers and analyzes the emerging discussions in the UNPAZ Supervision Workshop about the professional Social Work in pandemic contexts and in relation to activity with older people.

Explains the dynamics of the supervision space and the way in which the public university executes projects oriented to the emerging conjunctural problema. Based on the recovery of the professional practices of the participants, it examines the situation of the elderly in the new scenario through theoretical-practical articulation and critical reflection.

Then the contributions and discussions about the working conditions of social workers and the representations about the professional role are taken up.

Keywords:

SOCIAL WORK – PANDEMIC – UNIVERSITY – SUPERVISION - OLD PEOPLE

Introducción

En el transcurso del año 2020 la sociedad sufrió múltiples impactos debido a un acontecimiento repentino: la pandemia mundial. En Argentina, la intervención temprana del Estado apuntó al cuidado de la población y al fin de mitigar la propagación del virus reduciendo la exposición a riesgos de contagio². Las acciones implementadas modificaron los hábitos de las personas, la dinámica social, económica y educativa. De acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación de la Nación, se suspendieron las clases presenciales en todos los niveles de enseñanza³. En el caso de las Universidades,

¹ Doctora en Ciencias Sociales. Magister en Investigación Social. Lic. en Trabajo Social. UNPAZ/UBA. Argentina. Correo electrónico: marianacataldi@hotmail.com

² Decreto 287/2020 APN-ME Emergencia Sanitaria. Recuperado de:
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/226914/20200318>

³ Mediante la Resolución 108/2020 APN-ME se establece la suspensión del dictado de clases presenciales. Recuperado de:

Institutos Universitarios y de educación superior, se recomendó la implementación de modalidades de enseñanza a través de campus virtuales u otros medios o entornos digitales⁴.

La Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ), ubicada en el conurbano bonaerense, puso en marcha distintas estrategias orientadas a afrontar la situación coyuntural: se reforzó la capacitación docente en enseñanza mediada por tecnologías, se realizaron cursos y talleres a distancia en el área de Extensión Universitaria, se impulsó el desarrollo de ciclos de charlas y jornadas de discusión sobre el tema, entre otras iniciativas.

Desde la carrera de Trabajo Social, la decisión de realizar un Taller de supervisión con modalidad virtual, temático y disciplinar, se fundamentó en la intención de brindar acompañamiento a profesionales que trabajen en la región en espacios socio-ocupacionales gerontológicos. De esta manera, se habilita en la UNPAZ un espacio de discusión, acompañamiento y revisión de la práctica profesional en un escenario de gran complejidad. Como señala Rinesi (2015), el derecho a la universidad es el derecho del pueblo a apropiarse de esta Institución que le pertenece, no sólo de los jóvenes de estudiar, aprender y recibirse. En este sentido, una de las funciones de la Universidad es la apertura para el abordaje y conocimiento de nuevos problemas sociales. En el contexto de la pandemia la creación de un ámbito de intercambio sobre el fenómeno y la intervención situada apunta al objetivo de pensar desde dentro de la Universidad las aristas de un hecho inédito, las problemáticas que generó, potenció o visibilizó y establecer estrategias disciplinares innovadoras factibles de implementar en dicho escenario.

El Taller de supervisión es un espacio grupal que apunta a repensar la práctica del Trabajo Social. Implica un proceso a la vez de aprendizaje y de contención para el abordaje de la realidad compleja (Giménez, Figueroa, Pereyra y Abarza, 2015). Se trata de un ámbito colectivo que supera la tradicional díada supervisor-supervisado, integra la teoría y la práctica y se enriquece con los aportes de las personas participantes y de quien coordina.

Desde al año 2014 las incumbencias de la profesión del Trabajo Social se encuentran reguladas por la Ley Federal N° 27072 que reconoce entre ellas a la práctica de la supervisión, entendida como capacitación, coordinación y orientación de equipos de trabajo que aporta elementos para la lectura e identificación de las situaciones problemáticas abordadas, e incorpora aspectos socioeconómicos, políticos, ambientales y culturales que influyen en ella para el lineamiento de estrategias de intervención⁵.

El artículo retoma las reflexiones y discusiones sobre la profesión del Trabajo Social y sobre la intervención con personas mayores en contextos de pandemia emergentes en el dispositivo de supervisión. Se organiza en tres apartados. El primero, analiza los objetivos, dinámica y alcances del Taller de supervisión en la Universidad, los obstáculos y facilitadores en su desarrollo según las opiniones de las participantes. En el segundo, se articulan los contenidos gerontológicos y disciplinares y se explica la manera en que se trabajó la integración teoría-práctica. Finalmente, se retoman los aportes de las

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/226752/20200316>

⁴ Resolución 104/2020 APN-ME. Artículo 1. Recuperado de:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/335488/norma.htm>

⁵ Artículo 9, Ley Federal del Trabajo Social N°27072/2014. Recuperado de:

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27072-239854>

profesionales participantes para problematizar sobre las condiciones de trabajo del colectivo, el rol profesional, los determinantes institucionales y las posibilidades de ruptura.

I- El Taller de supervisión en contexto de pandemia: la Universidad para el territorio

El Taller grupal de supervisión, de acceso abierto y gratuito, se realizó en el segundo semestre del 2020. Tuvo la intención de discutir y revisar la práctica de Trabajo Social con personas mayores en las instituciones y los territorios, y analizar los desafíos y estrategias que planteaba la nueva realidad. Estuvo dirigido a profesionales de distintas universidades que se desempeñen en espacios socio-ocupacionales con personas mayores y estudiantes de los últimos años de la carrera que realicen prácticas preprofesionales en organizaciones que aborden la temática gerontológica. El Trabajo Social desarrolla su intervención en el marco de espacios institucionales y en él convergen diversos elementos de la realidad (Mallardi y Coll, 2013). Para la comprensión de dicha realidad compleja, marcada por la presencia de posturas e intereses diversos y contradictorios, se propone tener en cuenta tres dimensiones que se encuentran vinculadas: la socio-institucional, la ético-política y el subdeterminante popular (Mallardi y Coll, 2013).

Si bien la demanda en la inscripción no se ajustaba a los criterios iniciales de la propuesta, decidimos admitir a la totalidad de las personas interesadas en realizar el taller, incorporando a profesionales de otras disciplinas. Mediante encuentros grupales virtuales semanales y a partir de diversas consignas, propusimos problematizar las prácticas profesionales, desarrollar la creatividad en las intervenciones, facilitar soporte teórico afín a las demandas que surjan y diseñar estrategias de intervención innovadoras.

Abordamos contenidos teóricos acordes a las problemáticas relevadas y se propuso un espacio de trabajo con modalidad taller. La actividad práctica se basó en los aportes de las personas participantes, quienes rotativamente y de manera programada presentaron situaciones reales de sus prácticas profesionales problematizadas por el grupo. Dado que se hallaba suspendida la actividad presencial, se mantuvieron encuentros semanales sincrónicos por una plataforma de acceso gratuito, con contenidos teóricos en la primera etapa y exposiciones rotativas de las participantes en la segunda.

Se inscribieron en la actividad más de 30 personas, todas mujeres, graduadas y estudiantes de Trabajo Social y otras profesiones que trabajan en la temática, una terapeuta ocupacional y una abogada. Las trabajadoras sociales desempeñan su actividad en Municipios (José C. Paz, Pilar, Córdoba, Entre Ríos), en Residencias geriátricas públicas y privadas, en Unidades Judiciales, Organizaciones no gubernamentales, Centros sanitarios de primer y segundo nivel y en PAMI⁶. Las estudiantes, de varias universidades nacionales, realizan prácticas preprofesionales en espacios gerontológicos o se encuentran en proceso de elaboración de sus Tesis de graduación final, en las que abordan el tema del envejecimiento.

Las expectativas sobre la actividad al momento de la inscripción son diversas y la mayoría hace referencia a las necesidades emergentes de la pandemia, como adquirir herramientas de intervención en contextos críticos. Al ser consultadas al final del proceso,

⁶ Programa de Asistencia Médica Integral del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, organismo que tiene a su cargo la asistencia médico-social de las personas mayores en Argentina.

las participantes consideran que el taller de supervisión les brindó acompañamiento, estrategias para intervenir y un espacio para problematizar y debatir sobre el rol profesional. Señalan la importancia de contar con estos encuentros de reflexión sobre las intervenciones que consideran necesario, pertinente, enriquecedor y valioso, especialmente en el contexto actual. Producciones previas sobre la temática destacaban atributos semejantes en este tipo de dispositivos de trabajo disciplinar.

Como hemos señalado, el taller de supervisión es un proceso colectivo de aprendizaje y contención que contribuye en el abordaje de la realidad compleja (Gimenez, Figueroa, Pereyra y Abarza, 2015). La supervisión apuesta a y se nutre de la reflexividad, que potencia la interpretación y comprensión de la cotidianidad de los sujetos sociales y sus necesidades a partir de la elucidación de un determinado entramado político y social (Rubio, 2016). Desde otra perspectiva, se sostiene que la supervisión permite compartir los sentimientos que genera el trabajo, disminuir las ansiedades, identificar su interferencia en el proceso y comprender y contener el dolor emocional (Zolotow, 2014). Según Robles (2011), el trabajo de pensar junto a otros fortalece la disciplina y la recalifica grupal e institucionalmente, a la vez que exige un mayor grado de compromiso. En contextos de emergencia sanitaria, los ámbitos de encuentro e intercambio para el afrontamiento de las problemáticas emergentes pueden acompañar los procesos de intervención y contribuir al fortalecimiento del colectivo profesional. Se trata de espacios poco habituales en las organizaciones por lo que su apertura en el ámbito universitario se instala cubriendo una necesidad profesional vacante.

“Me parece que es importante posicionarse desde la disciplina para proponer estos espacios de encuentro, aunque sea virtuales porque el aprendizaje siempre es con otros y con otras. Nosotras estamos haciendo este intercambio porque tenemos la posibilidad de participar en este espacio de supervisión, pero la verdad es que en nuestros espacios laborales no siempre se da. En este contexto con todas las situaciones que fueron emergiendo o visibilizándose, porque eran situaciones que sucedían previamente y ahora se visibilizaron o profundizaron y como estamos en un proceso de aprendizaje, por ejemplo, las que recién egresamos, todo es nuevo y muchas veces no sabemos que hacer, que estrategias de intervención implementar y es muy difícil repensar en soledad” (V. graduada UNPAZ)

“A mi realmente me sirvió, es muy fructífero, una se siente contenida, es muy útil este espacio más para las que recién nos recibimos. No sabes cómo intervenir en esta situación, más siendo un nuevo contexto de trabajo y con todo lo que implica el confinamiento. No sólo observas en el otro la ansiedad, la preocupación, sino que a una misma la atraviesa. Un estreno profesional muy complicado para nosotras” (Y. graduada reciente)

“Independientemente del contexto, el taller de supervisión, me pareció un espacio novedoso, una oportunidad que no quería desaprovechar, por lo necesaria y poco frecuente de esta oferta de trabajo y perfeccionamiento profesional. Más allá de los distintos trayectos (estudiantes, graduadas, colegas, otras profesionales) compartir lo que en cada espacio está ocurriendo nos permite comprender de manera

conjunta y lo más integralmente posible la realidad de las personas con las que trabajamos en conjunto con nuestra realidad profesional” (C. graduada UNLP)

Las participantes reconocen varios elementos facilitadores en el desarrollo de la actividad: la interacción con colegas, la posibilidad de compartir conocimientos y dudas, el acompañamiento en grupo desde diversos espacios laborales y el intercambio disciplinar. La puesta en común de las experiencias de abordaje con personas mayores desde múltiples organizaciones en tiempos de pandemia se destaca como positivo. Otros aspectos valorados son: el reencuentro con colegas y estudiantes, la dinámica que permitió poner en común diversas miradas y aportes, las devoluciones y el aprendizaje constante.

“Lo positivo fue lo compartido entre distintas disciplinas y experiencias laborales de un mismo tema como fue, Personas Mayores en tiempos de Pandemia. Siempre debatiendo, expresándose desde nuestro pensamiento con respeto y escucha” (N. estudiante avanzada UNLU)

En cuanto a los obstáculos del taller, las concurrentes los vinculan principalmente al tiempo de duración y a las barreras tecnológicas, como la mala conectividad y la inexperiencia de varias participantes en el manejo de tecnologías. Sin embargo, es preciso señalar que estas dificultades se presentaron en los distintos niveles de enseñanza a partir de la virtualización repentina y obligatoria de las clases, que pusieron en evidencia la acotada capacitación docente en TICs y las brechas en el acceso digital. En Latinoamérica, estudios precedentes distinguen las dispares oportunidades en su uso en la prepandemia y el desafío que presenta la integración de tecnologías digitales en los sistemas educativos que apunten a reducir las desigualdades (Lugo, Ithurburu, Sonsino y Loíacono, 2020). La preocupación por la expansión y el reemplazo compulsivo de la presencialidad y la manera en que se vería afectado el derecho a la educación fue analizada por Ruiz

“...hay que destacar que la educación a distancia puede incrementar la desigualdad educativa ya existente dado que pone en evidencia brechas de diferentes tipos a las visibles en la presencialidad: brechas de infraestructura, de conectividad, de posibilidades de usos formativos por parte de docentes y estudiantes de los recursos tecnológicos” (2020: 57).

La modalidad virtual, si el acceso se halla garantizado mediante la implementación de políticas públicas, puede ampliar y potenciar la formación y participación. En el Taller de Supervisión de la UNPAZ, la virtualización facilitó la participación en el espacio de personas residentes a gran distancia geográfica, lo que no hubiera sido posible con la modalidad presencial.

II. Contenidos gerontológicos y disciplinares

Los contenidos teóricos del taller incluyeron producciones sobre el envejecimiento y propias del Trabajo Social. Por lo reciente del fenómeno, se incorporaron artículos europeos, donde habían atravesado la pandemia previamente. Durante el transcurso de

la actividad y de manera progresiva se incluyeron las primeras publicaciones argentinas y latinoamericanas, en la medida en que se divulgaban nuevos estudios. La bibliografía propuesta inicialmente también fue enriqueciéndose con aportes espontáneos de los participantes, compartidos y trabajados colectivamente. La situación crítica que atravesaron las residencias geriátricas en España e Italia fueron analizadas en varios encuentros y sirvieron como antecedente para pensar estrategias de trabajo en las Instituciones sustentadas en los derechos de las personas mayores. En esta línea, uno de los documentos trabajados en los distintos encuentros fue la Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (Organización de los Estados Americanos [OEA], 2015)⁷. Analizamos su contenido, los derechos que enuncia, su alcance y vulneración en el contexto de pandemia.

“Partir de la Convención permitió comparar qué pasa y en qué lugar. Fue bibliografía actualizada (especialmente los artículos desde España y los informes de coyuntura), material al que no suelo acceder por la amplia oferta quizás menos específica o desactualizada” (C., graduada UNLP)

Sobre el envejecimiento, incluimos contenidos sobre aspectos socio-demográficos y boletines epidemiológicos focalizando en las personas mayores de 60 años. Problematicamos sobre su calificación como “grupo de riesgo” que presume su consideración como grupo homogéneo y excluye la diversidad. Luego trabajamos sobre las Teorías sociales que estudian la vejez en sus sucesivas generaciones e identificamos la incidencia en el momento actual. También discutimos sobre las representaciones sobre la pandemia y el rol profesional, el significado del “heroísmo” en la “guerra” contra el “enemigo invisible”. De la Aldea (2018) enuncia el concepto de subjetividad heroica para referirse al modo de situarse ante un problema que posiciona al profesional como salvador, desde un discurso de solidaridad y sacrificio. De esta manera, se establece una relación entre héroes y víctimas que dificulta la transformación: *“La subjetividad heroica hace cosas por los otros, y de esta forma se suprime al otro como sujeto y también a sí mismo: tanto el héroe como el salvado quedan abolidos como sujetos”* (De la Aldea, 2018: 5). Desde esta posición y en base a la urgencia, la reflexión sobre las acciones implementadas se ve obturada. Según Carballada (2020), el lenguaje de la guerra encubre una concepción punitiva de la enfermedad en la que la víctima es responsable individual por “descuidarse” y deja de lado la comprensión del proceso determinado por innumerables condicionantes.

En la segunda etapa del taller, se realizaron las presentaciones individuales y se profundizó la discusión colectiva, facilitando la circulación de la palabra de los participantes. Las temáticas fueron agrupadas en cinco ejes: Trabajo Social en Municipios en contextos de pandemia, Trabajo Social en Residencias de larga estadía, Trabajo Social en Salud, aportes de otras disciplinas y finalmente la mirada de estudiantes, quienes presentaron avances de Tesis y problematizaciones de sus prácticas.

En varios encuentros trabajamos acerca de las representaciones sociales sobre la vejez durante la pandemia, en los medios, en discursos y comunicados de la gestión. El conocimiento del sentido común o pensamiento práctico, que se construye a partir de las experiencias vividas, da lugar al campo de representaciones, donde conviven ideas,

⁷ En Argentina se aprueba en el año 2017 dando lugar a la Ley 27.360, aún vigente.

creencias y saberes comunes (Gastrón, 2013). La categoría vejez se ha asociado mayoritariamente a caracteres negativos, como enfermedad, fragilidad y deterioro (Gastrón, 2013; Cataldi y Gonzalez, 2018). La asociación de la vejez a la enfermedad es uno de los prejuicios más habituales y junto a otros atributos desfavorables, como la asexualidad o la descalificación intelectual propicia las situaciones de discriminación (INADI, 2016). En cuanto a las representaciones emergentes en la pandemia, según un estudio realizado sobre publicaciones de medios de comunicación de España, las narrativas edadistas se vieron reforzadas y se basaron en la fragilidad, declive y dependencia (Bravo Segal y Villar, 2020). Las imágenes positivas aparecen de manera minoritaria, en casos de superación de la enfermedad como hecho inusual, considerados como excepcionalidad (Bravo Segal y Villar, 2020).

En el taller de supervisión se analizó que, durante la pandemia, en los medios de comunicación, las personas mayores se muestran como contagiadas, estafadas, sin capacidad de autocuidado, vulnerables. Discutimos respecto de su calificación como grupo homogéneo de riesgo, asociado a la edad cronológica que deja de lado la singularidad. Observamos el refuerzo de estereotipos viejistas que suprimen las vejeces múltiples. El viejismo comprende actitudes discriminatorias hacia las personas mayores que pueden manifestarse mediante conductas negativas o violentas (INADI, 2016). Este sentimiento negativo hacia el grupo poblacional suele presentarse de manera sutil y silenciosa.

Por otro lado, identificamos la focalización de los discursos mediáticos en la dimensión biológica, vinculada a la influencia del modelo médico hegemónico y a la subvaloración de las dimensiones sociales y psicológicas. Las participantes reconocen y comparten sus propias representaciones en sus prácticas profesionales y las posibilidades que brinda el espacio de reflexión colectiva para transitar su deconstrucción. Sostiene Menendez (2020) que el Modelo Médico Hegemónico se caracteriza por su biologismo, pragmatismo e individualismo. Observa que en la formación profesional en medicina se refuerza la dimensión biológica y genética y la psicológica es secundaria o inexistente. Desde esta posición, la persona enferma y su enfermedad son separadas de sus relaciones sociales concretas. Así, al ampliarse la longevidad, se lucha contra el envejecimiento y se propone “curar la senectud”. Desde otra perspectiva, el enfoque de salud colectiva entiende a los procesos de Salud-Enfermedad-Atención como fenómenos complejos y considera al contexto social, económico, institucional y cultural en que se desarrollan las relaciones interpersonales (Tobío, 2020). El enfoque de Salud Colectiva otorga importancia a la mirada social y propone un abordaje interdisciplinario e integral, basado en la interdependencia, cooperación e intercambio.

La dinámica de los encuentros del Taller de supervisión se basó en el intercambio de saberes, opiniones, perspectivas, preocupaciones y estrategias. Integró teoría y práctica a partir de la puesta en común de problemáticas reales de los distintos espacios laborales de las participantes. Esta modalidad fue valorada por las asistentes, quienes consideraron que favoreció la comunicación, la problematización conjunta y permitió desnaturalizar lo dado. Así lo señalan varias concurrentes:

“Por más que se elige asistir a un taller a partir de ciertas implicancias con la temática, iniciar el mismo con aportes teóricos, me pareció muy útil, especialmente para no reproducir discursos oficiales que tanto intentan incidir en nuestro espacio profesional y el de otros profesionales

con los que trabajamos a diario. Teoría para cuestionarlos de manera fundamentada. Por ello, me pareció útil dedicar la primera mitad a lo teórico y la segunda mitad a las exposiciones de las participantes.

Me hubiera gustado que trajéramos más aportes de lo que estaba ocurriendo en los tan variados y heterogéneos lugares del país desde los que estábamos, en este contexto tan particular como triste de pandemia. Sin embargo, una posible lectura de ello, es que los problemas siguen siendo los mismos en coyunturas que más allá de las particularidades, las reproducen y/o agudizan.

Me pareció excelente la dinámica que tuvieron los encuentros, ya que además de debatir sobre el material bibliográfico, también hubo momentos para reflexionar sobre las experiencias de las profesionales que trabajan con adultos mayores” (C., graduada UNLP)

“Me parece que los materiales de apoyo son muy valiosos, pero que el intercambio con la profesora y con el grupo hacen que el intercambio sea más rico y completo. Hablar y compartir experiencias abre nuestras miradas a otros campos y nos permite valorizar nuestro trabajo. El Taller resultó muy participativo y la atención no decayó a lo largo de todo el dictado” (C., abogada)

III. Discusiones sobre el rol profesional. Las condiciones de trabajo interpeladas

Los talleres de supervisión apuntan a la capacitación y orientación de equipos de trabajo, pero también habilitan el encuentro con colegas y el intercambio de sentimientos y preocupaciones emergentes de la práctica profesional.

Las reuniones virtuales sincrónicas posibilitaron la exposición de emociones vivenciadas por las profesionales durante su desempeño laboral en este contexto complejo: soledad, angustia, incertidumbre. El taller funcionó como espacio de aprendizaje y también de contención frente a las situaciones imprevistas y movilizantes que transitaban en los espacios de trabajo. Distintas expresiones dan cuenta de la relevancia de propiciar un espacio universitario que habilite la palabra frente a experiencias de gran impacto emocional:

“...muchas veces nos encontramos solas frente a la complejidad de las intervenciones en un contexto que se caracteriza por la incertidumbre y el desafío constante...” (G. graduada UNPAZ)

“Compartir que hacemos y como lo estamos haciendo, permitió subsanar en parte, la soledad en que suele ubicarnos nuestro mayor empleador: el Estado y a partir de estos espacios colectivos, nunca dejar de posicionarnos como conjunto y hacia los demás desde la jerarquía propia de nuestra profesión” (V. graduada UNPAZ)

Las respuestas a los problemas coyunturales emergentes por la pandemia y a los estructurales agudizados a raíz de este acontecimiento tuvo diferente respuesta desde el Estado. El Trabajo Social es una de las profesiones consideradas como esenciales en las

primeras etapas del ASPO⁸. Sin embargo, se registraron disparidades en los requerimientos laborales en los espacios en que trabajaban las participantes: actividad presencial con protocolo, trabajo remoto o suspensión de tareas, en algunos casos afectando los ingresos económicos de las trabajadoras. El Taller de supervisión permitió poner en común las diversas modalidades de trabajo implementadas en las organizaciones y se intercambiaron sobre la incidencia de estas medidas en la intervención:

“En marzo, con el aislamiento social, preventivo y obligatorio, se generó un cambio rotundo a nivel institucional. Se suspendieron las visitas, se suspendieron los talleres, hubo cambios en el equipo preventivo social porque debido a la presencia del COVID generó un ataque de pánico o de cierta carga emocional ya sea del personal, de asistentes...” “Pasé a ser multifuncional, a ser psicóloga, nutricionista, conteniendo, acompañando...” (G., graduada UNPAZ, se desempeña en una residencia privada)

Varias profesionales graduadas recientes, iniciaron su actividad teniendo que afrontar un problema nuevo y de gran complejidad. Y. ingresa a su primer empleo como Trabajadora Social en contexto de pandemia, en una Institución de larga estadía con convenio con PAMI ubicada en el conurbano y explica:

*“No tuve mucho tiempo de adaptación, de conocer a los residentes...”
“Tenían mucho tiempo libre. Al tener más tiempo pensaban más...veían todo el día las noticias. Cuando yo llegaba me preguntaban si su familia estaba mal, si ellos estaban a salvo ahí adentro...Tenían ese tiempo multiplicado. Trataba de hablar con ellos, de contenerlos, si en algún momento podía le hacía la comunicación a través de videollamadas o llamados telefónicos con la familia. Pero no es lo mismo. Ellos me decían: ¿yo como se si no me están mintiendo? ¿Si me dicen que están bien y realmente la están pasando mal? Todo este tiempo libre generaba más ansiedad, más preocupación. Ellos no sólo se veían más lejos físicamente, sino emocionalmente y les afectó muchísimo. Este tiempo extra de ocio les generó mucha más ansiedad” (Y. graduada UM, se desempeña en una residencia de larga estadía)
“A partir del ASPO tuvimos que repensar las estrategias de intervención porque como sabemos las personas mayores son el grupo poblacional objeto de las disposiciones de quedarse en casa, cuidarlos, no dejarlos salir” (V. graduada UNPAZ)*

Las primeras publicaciones sobre Trabajo Social en contexto de pandemia en el país reúnen aportes que señalan las particularidades de la profesión tensionadas con los requerimientos institucionales. Parisi reflexiona sobre la intervención en tiempos de urgencia y considera que el afrontamiento de lo desconocido tiene una continuidad en el ejercicio de esta profesión *“Lxs trabajadoras sociales estamos acostumbradxs a tener que abordar lo incierto, lo impreciso, lo que aún no sabemos del todo”* (2020: 4). Las necesidades persistentes y su agudización coyuntural implican desafíos para una

⁸ El Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio es una medida excepcional del Estado que tiene la finalidad de protección de la salud pública. La Fase 1, de aislamiento estricto, sólo autoriza servicios esenciales.

profesión en estrecha relación con la vida cotidiana de las familias: *“Son quienes ‘ponen el cuerpo y el conocimiento’ ante las diferentes demandas de las personas, que presentan un abanico importante de necesidades sociales, hoy agravado por los efectos colaterales de la pandemia”* (Hus, 2020: 1). Las tareas profesionales en este contexto impulsaron nuevas estrategias laborales, utilizando los propios elementos personales de comunicación, se debieron reacomodar horarios y espacios, agudizando la escucha y el acompañamiento mediante nuevas prácticas, como entrevistas virtuales (Chaves, 2020).

Otro de los temas trabajados en el taller y que surge de manera espontánea se refiere a las condiciones laborales, como la precariedad en las formas de contratación, los bajos salarios y la exposición al riesgo de contagio. Durante el desarrollo de la actividad, se registraron ausencias de colegas que habían contraído el COVID-19, sin contar con cobertura de ART por la informalidad del empleo y otras cuyos ingresos se habían discontinuado por suspensión unilateral de las actividades presenciales.

La preocupación del colectivo profesional sobre las condiciones de trabajo no es nueva. En los últimos años, varios estudios hicieron referencia a la inestabilidad de las contrataciones y problematizaron acerca de la manera en que determinan la intervención (Siede, 2012; Basta, Moretti y Parra, 2014) El Trabajo Social es una profesión cuyo ejercicio laboral se caracteriza por la condición subordinada y asalariada de su empleador principal: el Estado (Basta, Moretti y Parra, 2014). Los autores Mallardi y Coll (2013), proponen superar los condicionamientos institucionales a la práctica disciplinar, a pesar de tratarse de una profesión que históricamente se consolida ligada al aparato institucional. Consideran que la asunción del rol profesional como posibilidad de fortalecimiento de los sectores populares *“...habilita la posibilidad de criticar el mandato hegemónico que pesa sobre la profesión...”* (Mallardi y Coll, 2013: 16). Las características del empleo, la precariedad laboral, el sobreempleo y la tercerización, sumada a los condicionantes institucionales, son elementos que inciden en el desempeño profesional. En contextos de pandemia estos factores aumentaron la exposición a riesgos en una profesión que transita fragilidades históricas.

Conclusiones

Los contenidos desarrollados en el presente artículo nos permitieron analizar los procesos de intervención en Trabajo Social en contexto de pandemia, la relación teoría-práctica y la coexistencia de las dimensiones socio-institucional, ético-política y sub-determinante popular.

La dimensión socio-institucional permite analizar la posición del Estado y se visibiliza a través de las políticas públicas. La Universidad se posiciona como un actor social que adecúa sus estrategias de trabajo en el escenario de emergencia sanitaria. La UNPAZ, a través del Taller de supervisión, ofreció la posibilidad de reflexionar sobre la práctica profesional en las primeras etapas de la pandemia, mediante un espacio académico externo a los espacios socio-ocupacionales en que se desempeñaban las participantes. Por otro lado, las organizaciones en que se desempeñan las profesionales participantes, prestadoras de servicios, ligadas al Estado y ejecutoras de las políticas públicas que atienden las necesidades de la población mayor.

En cuanto a la dimensión ético-política profesional, a lo largo del taller se pusieron en evidencia los valores que sustentan la intervención profesional de las participantes y la tensión que se produce frente a la contradicción con los objetivos institucionales en sus

espacios de trabajo. La precariedad de las condiciones laborales y la exposición a riesgos durante la actividad profesional fueron temas recurrentes. Persiste la asociación del Trabajo Social al heroísmo y se halla arraigada incluso en las mismas profesionales, lo que fue posible desnaturalizar en los encuentros. En este sentido, la articulación teórica posibilitó identificar los posicionamientos que fundamentan las prácticas disciplinares y los procesos de intervención.

Finalmente, y en cuanto a la dimensión subdeterminante popular, apuntamos a interpelar las representaciones sociales hegemónicas sobre la vejez, proponiendo repensar su calificación como grupo de riesgo, la asociación a la pasividad, enfermedad y fragilidad. Analizamos las posibilidades de ruptura y alejamiento de los estereotipos y discursos dominantes. Se convocó a pensar a las personas mayores como sujetos autónomos, con derecho a decidir, a evaluar y asumir riesgos y capaces del autocuidado, en las mismas condiciones que las personas de otras edades.

Teniendo en cuenta las opiniones de las participantes sobre el espacio de supervisión y el análisis del proceso transitado, podemos inferir que la decisión de incorporar a todas las inscriptas, aunque no reúnan los criterios de inclusión previstos inicialmente, fue una decisión acertada. La heterogeneidad favoreció los debates, conforme a la perspectiva de salud colectiva, sustentada en la mirada interdisciplinar. La diversidad contribuye al enriquecimiento mutuo, fortalece el aprendizaje y potencia la transformación.

La integración de contenidos gerontológicos y la incorporación permanente de bibliografía actualizada durante el desarrollo de la actividad, es otro aspecto valorado por las participantes. La planificación flexible permitió el rediseño de los contenidos pedagógicos adecuándolos a las demandas y necesidades de las participantes y de acuerdo a los cambios contextuales que se iban produciendo en el transcurso de la actividad.

El Taller de Supervisión es una actividad alineada al Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 donde se explicita el compromiso de la UNPAZ con la sociedad, la ampliación de lazos con distintos actores y el acceso libre y gratuito. La Universidad pública que se enuncia inclusiva asume la responsabilidad de orientar sus acciones a las necesidades territoriales. La respuesta de la Institución educativa mediante un dispositivo abierto brindó acompañamiento a profesionales del Trabajo Social en la emergencia y frente a un fenómeno que por su carácter repentino no permitió previsiones.

Bibliografía

- CATSPBA (2014). Ley Federal del Trabajo Social. N° 27.072. Sancionada el 10 de Diciembre de 2014. Promulgada el 16 de Diciembre de 2014. Argentina. Recuperado de: <https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2019/07/Ley-federal-TS.pdf>
- Universidad Nacional de José. C. Paz. (2016). Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020. Recuperado de: https://unpaz.edu.ar/sites/default/files/2016-10-18%20PLAN%20ESTRATEGICO_ultimo.pdf
- BASTA R., MORETTI P. PARRA G. (2014). *Notas sobre el ejercicio profesional del Trabajo Social en la contemporaneidad*. Revista del Departamento de Ciencias Sociales. 5: 7-23. Recuperado de: <http://www.redsocialesunlu.net/?p=299>

- BRAVO SEGAL S., VILLAR F. (2020). *La representación de los mayores en los medios durante la pandemia COVID-19: ¿hacia un refuerzo del edadismo?* Revista Española de Geriatría y Gerontología. 55 (5): 266-271. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7334901/>
- CARBALLEDA A. (2020). *La pandemia, el lenguaje de la guerra y la desigualdad*. Dossier Revista Margen. Recuperado de: <http://www.margen.org/pandemia/>
- CATALDI M., GONZALEZ N. (2018). *Representaciones sobre la vejez en contextos de encierro: la perspectiva de los internos en el Penal de Ezeiza*. Rev. Arg. de Gerontología y Geriatría; Vol 32(2):78-84 Recuperado de: <http://www.sagg.org.ar/wp/wp-content/uploads/2018/08/RAGG-08-2018-78-84.pdf>
- CHAVES C. (2020). *Trabajo Social y pandemia de COVID-19: Estado, Cuestión Social y procesos de intervención profesional desde la mirada sanitaria*. Revista Plaza Pública. Núm 24 (13). 4-12. Recuperado de: <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/917/789>
- DE LA ALDEA E. (2018). *La subjetividad heroica. Un obstáculo en las prácticas comunitarias de la salud*. Recuperado de: http://lobosuelto.com/wp-content/uploads/2018/07/la_subjetividad_heroica_escrito_por_elena_de_la_aldea.pdf
- GASTRÓN L. (coord.). (2013) *Dimensiones de la Representación Social de la Vejez*. Buenos Aires: EUDEM.
- GIMÉNEZ S., FIGUEROA A., PEREYRA A., FAUSTINO O., ABARZA F. (2015). *Recuperando el valor de la supervisión como instrumento didáctico de formación*. Revista Margen N° 76 – Marzo 2015. Recuperado de: <https://www.margen.org/suscri/numero76.html>
- HUS M. (2020). *¡Aquí se respira lucha! El Trabajo Social y su aporte profesional en tiempos de coronavirus*. Dossier Revista Margen. Recuperado de: <http://www.margen.org/pandemia/>
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. INADI (2016). *Prácticas no discriminatorias en relación con adultos y adultas mayores*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INADI.
- LUGO, M. T., ITHURBURU, V. S., SONSINO, A. y LOIACONO, F. (2020). *Políticas digitales en educación en tiempos de Pandemia: desigualdades y oportunidades para América Latina*. Edutec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa, (73), 23-36. Recuperado de: <https://edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/1719>
- MALLARDI M., COLL J. C. (2013). *Espacio socio-ocupacional y práctica profesional del Trabajo Social: tensiones y disputas en la búsqueda de hegemonía*. Recuperado de: <https://trabajosocial5.files.wordpress.com/2014/03/coll-y-mallardi1.pdf>
- MENENDEZ E. (2020). *Modelo Médico Hegemónico: tendencias posibles y tendencias mas o menos imaginarias. Salud colectiva*. Recuperado de: <https://scielosp.org/article/scol/2020.v16/e2615/es/>
- Organización de los Estados Americanos. OEA (2015). *Convención Interamericana sobre la protección de derechos humanos de las personas mayores*. Recuperado de: http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp
- PARISI P. (2020). *Reflexiones sobre intervención profesional en tiempos de pandemia*. Página Abierta. Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social

- CABA. Recuperado de: <https://www.trabajo-social.org.ar/wp-content/uploads/Parisi-Reflexiones-en-tiempos-de-Pandemia.pdf>
- RINESI E. (2015). *Filosofía (y) política de la Universidad*. Buenos Aires: Ediciones UNGS.
- ROBLES, C. (2011). *Supervisar ¿para qué? Lo oculto tras la resistencia*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- RUBIO R. (2016). *De prácticas, afectos y saberes en la formación profesional del Trabajo Social: el rol de la supervisión académica*. Revista Cátedra Paralela Nº 13. Recuperado de: <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/8769>
- RUIZ G. (2020). *Marcas de la pandemia: el derecho a la educación afectado*. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/108882>
- SIEDE M. (comp.) (2012). *Las condiciones de empleo de los Trabajadores Sociales en la Provincia de Buenos Aires*. Trabajo Social y Mundo del Trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención. 93- La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- TOBÍO D. (2020). *Trabajo Social y pandemia, reflexión sobre modelos de atención sanitaria*. Recuperado de: <https://www.trabajo-social.org.ar/wp-content/uploads/Tobio.-Trabajo-Social-y-Pandemia.pdf>